



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXI

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12247

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1902

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras ó en fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## ANTES DE NADA, ARMARNOS

En las últimas veinticuatro horas se ha esforzado el Gobierno en quitar fundamento al estado de opinión, que se ha ido elaborando merced á una serie de coincidencias más que suficientes para levantar suspicacias respecto á sus propósitos en la política internacional.

De todas las cuestiones que penden de la resolución del Gobierno, es sin duda la más ardua la de embarcarnos en una de las varias alianzas en que se mantienen divididos los Estados europeos.

Ciertamente que es difícil mantenernos neutrales entre las dos poderosas fuerzas que á la vez nos compelen y nos solicitan, y no es posible tampoco permitir que España continúe á modo de bola en la mesa del billar que va y viene sobre el tapete á impulsos unas veces del lazo francés y otras del británico; pero precisamente por esa misma razón, hay que meditar mucho antes de dar ningún paso decisivo; sobre todo, tenemos que robustecernos más, adquirir mayor resistencia á fin de no ser tan fácilmente manejados y sacar el mejor partido de nuestra situación para nuestras aspiraciones en el porvenir.

La política española atraviesa en estos instantes un período crítico, tanto más cuanto que hemos perdido cuatro años sin hacer nada por nuestra reconstrucción, especialmente en lo que más se necesita para desenvolverse en la política exterior como son los armamentos, hacia cuyos gastos por reacción exagerada de nuestro carácter impresionable se siente aho-

ra aversión, sin considerar que nuestra posición mediterránea á la entrada de Europa exige estar con el arma al brazo y en pie de guerra, si no queremos pasar por vergüenzas, humillaciones, y lo que es peor, por ver desaparecer nuestra nacionalidad.

Porque eso de que ya ha concluido por completo en Europa el peligro de las desintegraciones nacionales, nos parece algo utópico. Podrá no ocurrir con la frecuencia de otros tiempos porque la civilización y la cultura han hecho más respetado el derecho internacional haciendo desaparecer las guerras de conquista; pero llegada una gran conflagración, ¿quién puede asegurar que el mapa de Europa no sufra correcciones sobre todo en los puntos de litigio donde están contenidos los intereses que provocaron la contienda ó en aquellos otros estratégicos necesarios á los planes que la determinaron?

No hay que hacerse ilusiones, pues el derecho solo tiene por sensación la fuerza, y la explotación de Filipinas es lección que debe tener siempre presente un país que por desdicha ha hecho público que carece de cohesión nacional.

España, como Italia, sólo puede subsistir con armamentos y una inteligente política exterior; pero nada produciría ésta sin aquéllos; por lo tanto es preciso á toda costa aperturarnos sin perder tiempo, que bastante llevamos mal gastado y sólo cuando nos hallemos en condiciones de hacernos respetar es cuando podremos pactar alianzas con fruto, sin quedar á merced de amigos y adversarios.

Mientras así se hace, observemos una conducta prudente y reservada sin dejar traslucir prefe-

rencias, estudiando cautelosamente la situación internacional á fin de caer del lado que más convenga á nuestros intereses, los cuales también conviene ir definiendo de modo concreto para saber qué es lo que debemos pedir á cambio de nuestro concurso.

## TIJERETAZOS

La vida real parece una novela.

Si cualquier novelista, contara á sus lectores que dos personajes de su obra se habían batido en duelo por cuál de los dos sabía cortar mejor una sandía, le tirarían el libro y le llamarían necio.

Sin embargo, ha ocurrido en Madrid y ambos contendientes han perdido la vida.

El África no comienza en los Pirineos como dijo Dumas; pero hay que confesar que se dan aquí unos ejemplares de caníbales y hotentotes que no hay más que pedir.

Echados al riñón más oculto y enmarañado del continente negro lo limpiaban de fieras.

¡Pero qué en augo se está poniendo la navaja!

En infinidad de ocasiones constituye la suprema razón. No hay más allá.

Y por unas copas, por una apuesta ó por un decir, se le traquetan á un hombre el camino de la otra vida.

El espectáculo es repugnante, muy repugnante.

Pero hay que sufrirlo á diario, porque hoy por hoy impera la navaja.

¿A que no saben ustedes quién tiene la culpa de lo ocurrido en Barcelona?

La autoridad. Le han descubierto así algunos periódicos.

Y se dejan de tener razón. Si la autoridad no se metiera en nada, nada ocurriría.

¿Qué se reúnan los catalanistas y actualicen de majaderos diciendo simplezas contra España!

Bueno, ya se cansarán.

¿Que los anarquistas achaban á bajo—de boquilla—lo que les pareciera?

¿A qué han venido sinó á demoler y á vapulear al socialismo?

¿Que los bizkaitarras se desafían en picardías...?

Pues saga larga en vez de atarlos cortos.

Y no se venga con la quinta esencia de que con eso padece el principio de autoridad. No es posible.

Para que una cosa padezca ha de estar viva, y del principio mencionado nadie da razón.

## TARJETA POSTAL

### A UNA NIÑA

Sin cuidarte de la vida y sin tener otros gozos

que el jugar con tu muñeca

adornándola de flores,

que el perseguir mariposas

y tener clavetas dobles,

la entrada de la infancia

á paso largo recorres.

Cuando seas mayorcita

serás más formal, y entonces

te mirará el espejo

y jugarás con los hombres.

Eugenio Rey Secano.

Parrolo.

## EL GOBIERNO AL VATICANO

«Bases para la reforma del Concordato, presentadas á Su Santidad por el gobierno de España:

1.º Se suprimen las metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevando á metropolitana la sufragánea de Barcelona.

2.º Se suprimen 14 diócesis sufragáneas, que son: Astorga, Oña, Gaudix, Jaca, Menorca, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Tazana, Tortosa, Tuy, Tenerife, Urgel y Vich.

3.º Se suprimirán las dignidades de arcedianos y maestrescuelas y las canongías

de oficio de doctores y lectoral, y un número de canónigos y beneficiados que equivaldrá á la cuarta parte de los que hoy tiene asignados cada Catedral. En las metropolitanas se suprime la dignidad de tesorero, y en la de Zaragoza uno de los arcedianos.

4.º Se crean canónigos honorarios, que serán los párrocos de la ciudad donde exista Catedral, y los demás sacerdotes que por sus especiales méritos puedan ser elevados á tal dignidad. Todos tendrán en el coro los mismos derechos, y asistirán á él los días solemnes y cuando el prelado lo exija.

5.º El número de canónigos en la primada de Toledo será el máximo de 20; los mismos en Sevilla y Zaragoza; 16 en Barcelona, Burgos, Santiago y Valencia; 14 en Granada, Madrid, Tarragona y Valladolid; 12 en Cádiz, Córdoba, León, Málaga y Oviedo; 10 en Badajoz, Calahorra, Cartagena, Cuenca, Jaén, Lugo, Palencia, Pamplona, Salamanca y Santander, y 8 en las demás sufragáneas.

6.º Se suprimen todas las Colegiatas; exceptuando las de Covadonga, San Isidro de León y Roncesvalles, las dos últimas por la Bula «Inter plurima, y las de Alcalá de Henares y San Ildefonso.

7.º Se disminuye la dotación del culto en 5000 pesetas en las iglesias metropolitanas, 3000 en las sufragáneas y 1500 en las Colegiatas.

8.º Se rebajará á los Seminarios que quedan 5.000 pesetas de la asignación.

9.º Las dignidades, canónigos y beneficiados de las Catedrales suprimidas cobrarán la mitad de su dotación hasta que sean colocados.

10.º En las diócesis suprimidas se suprimen los Seminarios.

11.º A las Catedrales se las considerará como parroquias mayores y recibirán 1.500 pesetas para el culto, además del que tengan asignado.

12.º En caso de necesidad se nombrarán obispos auxiliares.

Si el obispo titular desea se le nombre persona que él designe, tiene que asignarle de su sueldo la congrua, pues el Estado no pagará nada á los obispos auxiliares.

13.º Se hará una nueva demarcación de diócesis.



# Probad los Cognacs de HENRI GARNIER y C.



BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 130

¡No! ¡Sabré mostrarme! ¿Cómo? Sépalo el diablo. ¿Mi mujer? ¿Qué se vaya al demonio! ¿Acaso hombres como yo necesitan hembras? ¿Para qué... cuando ellas tiran de todas partes á la vez? ¡No! con la inquietud en el corazón, y mi destino es ser vagabundo! Es la mejor posición del mundo: se está libre... y estrecho, sin embargo. He andado, circuité por todas partes!... ¡Ningun consuelo! ¿Babo? ¿Y cómo nó? También el aguardiente aprieta el corazón... Y el corazón... arde bastante... Todo me disgusta: ciudades, pueblos, hombres de toda especie... ¡Tfa! ¿De veras no se podría inventar nada mejor que esto? Los unos sobre los otros... ¡Deseos se tendrían de estrangularles á todos! ¡La vida! ¡Prudencia del diablo!

La pesada puerta de la taberna en que me hallaba sentado ante Orlof se abrió á cada instante, y al hacerlo, exhalaba pequeños gritos que se hubieran llamado voluptuosos. Y el interior de la taberna evocaba la visión de una inmensa boca, que, lentamente pero de un modo cierto, ibase tragando á los desgraciados.

FIN

XV



¡MIRABA un día la escuela de artes y oficios de N... Mi, entonces era amigo mío y uno de los fundadores de la institución. Me acompañaba en mi visita y refería:

—Como observáis, podemos felicitarnos. Nuestra creación se desarrolla maravillosamente. El personal